



# Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Contaduría y Administración

## CONSIDERACIONES SOBRE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD.

### Seminario de Investigación Contable

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN CONTADURIA

P r e s e n t a :

**ALICIA GILES VASQUEZ**

Director del Seminario C.P. L.A. ROBERTO HERRERA VARGAS



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

**CONSIDERACIONES SOBRE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD**  
**GENERALMENTE ACEPTADOS**

**I N D I C E**

**INTRODUCCION**

I.	LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS	
1.	ORIGEN	1
2.	CONCEPTO	4
3.	OBJETIVO	9
II.	ESQUEMA DE LA TEORIA BASICA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA	11
III.	LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD SU DEFINICION, APLICACION Y OPINION	17
1.	ENTIDAD	21
2.	PERIODO CONTABLE	25
3.	REALIZACION	28
4.	VALOR HISTORICO ORIGINAL	32
5.	REVELACION SUFICIENTE	35
6.	IMPORTANCIA RELATIVA	39
7.	CONSISTENCIA	44
8.	REVELACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA IN-FORMACION FINANCIERA	49

**IV. ACEPTACION DE LOS PRINCIPIOS**

**59**

**CONCLUSIONES**

**63**

**BIBLIOGRAFIA**

**65**

## INTRODUCCION

El presente trabajo consiste en la investigación de algunos temas sobre los principios de Contabilidad generalmente aceptados, los he elegido debido a -- que creo que son interesantes y por la inquietud que durante el curso de mi -- carrera tuve al conocerlos, entre ello, si los principios son o no general-- mente aceptados. Asimismo, trato de hacer un análisis sobre este aspecto, ad-- más de que para criticar o defender esos conceptos es necesario estudiar las causas de los mismos.

Básicamente deseo que mi trabajo sea útil, a estudiantes de la Licenciatura -- en Contaduría y a los que la ejercen profesionalmente, ya que muchas veces en nuestra carrera, este tipo de temas los vemos con poco interés, conformando-- nos con lo dicho o escrito por personas que sabemos están mejor preparadas y con mayor experiencia que nosotros.

Es nuestro deber tratar de participar o investigar en aquellos estudios que -- son necesarios, con ello se impulsará nuestra profesión contable y se propor-- cionará cada día, un mejor servicio a la Sociedad.

En el Primer Capítulo, se menciona el origen de los principios en relación -- con el nacimiento de la propia Contabilidad, algunos de sus conceptos y el -- fin que persiguen, para así satisfacer la cada vez mayor exigencia del Públi-- co usuario en la información financiera.

El Segundo Capítulo pretende mostrar, el Contexto dentro del cual se encuen-- tran situados los principios de Contabilidad, como parte esencial de la mis-- ma.

El Tercer Capítulo trata a cada uno de los principios básicos, indispensables

para una adecuada Contabilidad, lo que dará por resultado, una información fi  
nanciera veráz, clara y oportuna.

Por último en el Capitulo Cuarto, se menciona la aceptación que tienen los --  
principios de Contabilidad, dentro de un Contexto más o menos general.

CAPITULO I

LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE

ACEPTADOS

## 1. ORIGEN

Los principios de Contabilidad tuvieron su origen al ir evolucionando - la Contabilidad, como una necesidad tanto del propio Contador Público, como de la sociedad en general.

Es conveniente entonces, ver a grandes rasgos la historia de la Contabilidad.

La Contabilidad se inició, en la época del Imperio Romano, según varios historiadores, en el que se originó la "Pactelia Papira", que era una - Ley en la que se mencionaban los derechos y obligaciones de los asuntos Contables.

En el año 754 A.C., en Roma, el Jefe de cada familia tenía la obliga--- ción de registrar diariamente en un libro llamada "ADVERSARIA", todos - sus gastos e ingresos, y al terminar el mes se pasaban a un libro especial llamado "CODEX", en el cual, de un lado se escribían los ingresos y del otro los egresos.

A principios del Siglo XV, en Génova Italia, se encontraron libros de - Contabilidad en los que se usaba ya el sistema de Partida Doble.

En 1458, el Italiano Benedetto Contrugli, escribió su libro: "Della --- Mercatura et del Mercante Perfetto Della Mercatura", el cual se puede - decir que fué el primer tratado para el registro de operaciones por par- tida doble y también se establecen lineamientos generales para el cie-- rre de las operaciones, así como la cancelación de las cuentas de resul- tados contra la cuenta de Capital.

Sin embargo se considera a Luca Pacioli Del Borgo, originario de Vene--

cia, el creador de la partida doble, ya que fué el primero, al publicar su libro de matemáticas, "Summa de Arithmetica, Geometria, Porportianf, et Proportionalita", impreso en 1494, en el que dedicó una sección especial a las prácticas contables de esa época.

Lo anterior trajo consigo la difusión de esta actividad.

En 1795, Edmund Legrange publicó en París, un tratado de Tenedurfa de libros, en el que recomendaba un diario mayor Columnar.

Por el año de 1805 Napoleón dió mayor impulso a la Contabilidad, al elegir como Contador solo a aquellas personas que aprobarán un examen de impuestos, y tuvieran experiencia en el trabajo Contable.

A partir del Siglo XX, la Contabilidad adquirió tal importancia, que ya no se limitaba a la tenedurfa de libros, sino que solo el Contador como profesionista, tenfa capacidad de elaborar e interpretar los estados financieros, trayendo como consecuencia también, el nacimiento de la Auditorfa.

En 1929, los Estados Unidos de Norteamérica atrozaban por una crisis económica, en la que se vió seriamente afectada la bolsa de valores de Nueva York por la falta de una adecuada información, ya que los estados financieros se presentaban arbitrariamente según la persona que los elaboraba. Principalmente las autoridades oficiales comenzaron a exigir que los estados financieros que las empresas publicaban, fueran más informativos y fidedignos.

Debido a esto, el Instituto Americano de Contadores Públicos, creó un comité cuya finalidad era estudiar las prácticas Contables para lograr

uniformidad. Dicho comité estableció relaciones con casi todos los organismos que tuvieran interés en este estudio, incluyendo a la Bolsa de Valores de la que obtuvo valiosa ayuda de varias actividades como son encuestas, estadísticas, etc.

Para 1934, se originaron seis principios de Contabilidad a los que se consideró básicos, a saber:

1. Principio de Unidad Contable

Un negocio como unidad Contable. Esto es que la empresa debe ser -- una entidad independiente de su propietario.

2. Principio de la Continuidad

La vida de la empresa se debe considerar indefinida.

3. Principio de la Unidad Monetaria

Las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda no son importantes.

4. Principio del Periodo Contable

Las operaciones deben separarse en periodo regulares, para efectos de preparación de estados financieros y la asignación de gastos a los ingresos correspondientes.

5. Principio Conservador

Las políticas Contables deben regirse por el conservativismo, esto es que en soluciones alternativas, elegir la que menos optimismo refleje.

## 6. Principio del Costo

El registro Contable debe basarse en el costo, es decir, de acuerdo a la documentación comprobatoria que le dió origen.

En este mismo año y por iniciativa del Instituto Americano de Contadores Públicos, se establece una nueva forma de Dictamen de Estados Financieros en la cual se menciona que:

"Los documentos revisados presentan razonablemente la posición financiera de la empresa y los resultados de sus operaciones en el ejercicio de conformidad con principios de Contabilidad generalmente aceptados de manera uniforme a la de años anteriores".

De lo anterior se concluye, que los Principios de Contabilidad surgieron como una necesidad del hombre de negocios, de tener una serie de reglamentos que sirvieran de base para la elaboración y presentación de los estados financieros, dado que son los que van a mostrar la situación económica de las empresas.

## 2. CONCEPTO

Se considera que el término "Principio", fué dado a conocer después de varios estudios que realizó el comité del Instituto Americano de Contadores Públicos, sobre numerosos términos, entre los cuales se encuentran los siguientes y cuyo concepto se enuncia brevemente:

Postulado:

Principio cuya admisión es necesaria para establecer una demostración. Pocos en número y para suministrar un fundamento significativo para la

formulación de principios.

**Convencionalismo:**

Conjunto de ideas o procedimientos basados en ideas que por comodidad - se tienen por verdaderas.

**Regla:**

Principio que rige la enseñanza de un arte o una ciencia. Guía para la aplicación de los principios o situaciones específicas.

**Norma:**

Regla que se debe seguir.

**Axioma:**

Principio o sentencia tan claro que no necesita demostración.

**Principio:**

Base, fundamento, origen, razón fundamental sobre la cual se apoya una cosa. Regla adoptada por el hombre con vista a las necesidades particulares de la sociedad en el tiempo y en el espacio.

Las referencias anteriores se han ido usando con el mismo significado - por lo que existe cierta confusión en la terminología, lo cual dificulta pensar con claridad el contenido contable de la palabra "Principio".

Ahora bien, como menciona el C.P. Jaime Redondo Hinojosa en su artículo publicado en la revista Dirección y Control, "La palabra postulado no - es aceptable en la contabilidad considerada como una técnica, porque en ella (la técnica) no caben las proposiciones".

Y refiriéndose a la Contabilidad como ciencia se dice que: "La pala---

bra principio puede significar tanto una proposición muy general que -- enuncia una o varias Leyes o Verdades, a cuyo conocimiento se ha llegado por medio de la experimentación o por medio de la razón, como una -- proposición que enuncia una hipótesis o teoría fundamentada en el razonamiento o en las estadísticas; o bien como ocurre en el derecho, un -- conjunto de enseñanzas establecidas por el saber antiguo que se consideran verdades que pueden variar en los ámbitos del tiempo, de la evolución y de la historia".

De lo anterior se deduce que el término Principio es tomado en cuanto - a que, es flexible o susceptible de ser modificado a la evolución de la ciencia de que se trate.

Para que un principio sea reconocido debe reunir los requisitos siguientes:

1. Debe ser razonable y práctico en su aplicación.
2. Debe producir resultados equitativos y comprensibles.
3. Debe ser aplicable bajo circunstancias variables.
4. Debe ser idóneo para seguirse uniformemente.
5. Debe producir resultados comparables de período a período y entre - diversas entidades económicas.
6. Debe concordar con las suposiciones generalmente aceptadas que fundamentan los principios de Contabilidad.

Las anteriores disposiciones se dan con el fin de que todos los sectores de la sociedad y nuestra actuación profesional se vean respaldados por la efectividad con que han elaborado la información financiera.

Existen varias definiciones de los principios de Contabilidad, mismas - que varios autores tratan de adaptar a lo que es la Contabilidad y su - objetivo.

El C.P. Ricardo Mora Montes dice: "Los principios de Contabilidad son aquellos sobre todo, cuya aplicación nos deja satisfechos de haber procedido, no precisamente de la manera técnica, sino de la más adecuada y clara a la luz del problema resuelto".

Kohler dice: "Son reglas que gobiernan la formación de axiomas Contables, las cuales vienen de experiencias comunes, precedentes históricos, o son establecidos por grupos de profesionistas o disposiciones gubernamentales".

El Instituto Americano de Contadores Públicos: "Son inicialmente aquellos postulados que se derivan de la experiencia y de la razón y con la particularidad de aquellos que han demostrado su utilidad y han logrado su Aceptación General".

Carmen Blouhg, C.P.A. menciona que: "Los principios de Contabilidad no son principios de la naturaleza, sino reglas del comportamiento humano. No están inherentes en la naturaleza para ser descubiertos por el hombre, son en cambio desarrollados por él; no son por lo tanto inmutables y necesitan ser cambiados para satisfacer las necesidades cambiantes".

Si se analizan las definiciones anteriores, se puede decir que los Principios de Contabilidad son aquellos que:

- Su aplicación debe dejar satisfechos a los interesados que pueden ser: Accionistas, Acreedores, Gobierno y Público en General.

- Por lo tanto son desarrollados por el hombre como una necesidad.
- Pueden ser cambiados o modificados para satisfacer las necesidades cambiantes.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos en su boletín N° 3 de la Comisión de Procedimientos de Auditoría, editado en 1956, dice que los Principios de Contabilidad incluyen:

- a) Ciertos postulados o hipótesis subyacentes que uniforman los criterios de Contabilización y preparación de estados financieros.
- b) Las reglas que permiten la solución correcta de problemas comunes generales.
- c) Los procedimientos de aplicación de las reglas generales y las reglas para la presentación de estados financieros.

Este concepto abarca tanto el objetivo de los principios, como práctica y procedimiento contable.

El boletín N° 1 de terminología del Instituto Americano de Contadores Públicos emitido en 1953, indica que tal vez la definición que más se acerca a lo que los Contadores designan como principio es: "Una Ley o regla general adoptada o profesada como una guía de acción, un fundamento o base de conducta o ejercicio profesional".

El boletín N° A-1 sobre el esquema de la Teoría básica de la Contabilidad financiera los define como: "Guías de acción y no verdades fundamentales que se les adjudica poder explicativo y de predicción".

Las dos definiciones anteriores guardan cierta similitud en cuanto a que los principios de Contabilidad son guías de acción, esto es, sirven de base para el ejercicio profesional.

Concluyendo, los Principios de Contabilidad son aquellos que nos sirven de guía para la solución a problemas contables, y los cuales son susceptibles de ser cambiados de acuerdo a las necesidades, tanto de los propios Contadores como del público en general.

### 3. OBJETIVO

Al iniciar el presente Capítulo referente al origen de los principios de contabilidad, se señala como la misma se va desarrollando debido a una necesidad y exigibilidad del hombre mismo, al enfrentarse a problemas de tipo financiero.

Al pasar el tiempo las empresas se van volviendo más complejas y es necesario que las personas que elaboran sus estados financieros lo hagan de tal manera que puedan ser interpretados por quienes requieren la información.

El objetivo de ser de los Principios de Contabilidad es entonces, que los interesados en la información, la cual reflejan en los estados financieros, tengan la absoluta seguridad de que los resultados mostrados, es tán fundamentados en principios y no como anteriormente de acuerdo al -- criterio bueno o malo de la persona que los elabora.

Se debe tener claro que los principios no constituyen un fin de la Contabilidad o de los estados financieros, sino sólo son un medio para que la realización de los mismos tengan una base reguladora del criterio con

table sobre las operaciones de una empresa, con el fin de obtener resultados comparables durante varios ejercicios.

Es evidente pues que haya necesidad de hablar el mismo idioma, que la profesión esté al tanto del desarrollo de lo que es y será la Contaduría Pública, ya que las exigencias son cada día mayores; esto es, antes solo se limitaba a la Contabilidad a la Teneduría de libros, en la actualidad se ve más identificada con el análisis de la información financiera.

CAPITULO II

ESQUEMA DE LA TEORIA BASICA

DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA

El objeto de presentación de este Capítulo es, que los Principios de Contabilidad como se verá más adelante, están comprendidos en este esquema, por lo que es necesario su inclusión en el presente trabajo.

El objeto de tener presente el contexto en que se encuentran los principios de la Contabilidad y la importancia de la misma, es para efectos de que se consideren como fuente de información y control indispensable para la administración y el desarrollo social.

La Contabilidad según el Instituto Mexicano de Contadores Públicos: "Es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente, información cuantitativa expresada en unidades monetarias, de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica".

Las necesidades de producir la información cuantitativa resumida y general a la propia gerencia o a terceros interesados, justifica la razón de ser de los estados financieros.

Es obvio, que los estados financieros han evolucionado al entorno económico y las características de las entidades emisoras; de empresas familiares o pequeños círculos, se ha pasado a empresas institucionales, con administración profesional por lo cual el número de personas de obtener información de las mismas ha crecido enormemente.

Por lo tanto, la información financiera de una Empresa que antes sólo se daba en el balance, se ha convertido en un conjunto de estados financieros y

y notas, para expresar cual es la situación financiera, el resultado de operación y cambios en la misma. Dichos estados son considerados "básicos", -- los cuales son:

- a) El balance general que muestra los activos, pasivos y capital contable a una fecha determinada.
- b) El estado de resultados, que muestra los ingresos y gastos, y la utilidad o pérdida resultante en un periodo.
- c) El estado de variaciones en el capital contable, que muestra los cambios en la inversión de los propietarios durante el periodo.
- d) El estado de cambios en la situación financiera, que indica como se modificaron los recursos y obligaciones de la empresa en un periodo.

Los estados financieros básicos tienen como objetivo informar sobre la situación financiera de la empresa en cierta fecha y los resultados de sus operaciones así como los cambios en su situación durante un determinado periodo.

Las características de los estados financieros según el Boleín A-1, Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad, son:

#### 1. Utilidad

- a) Contenido informativo, esto es, que sea capaz de representar simbólicamente con palabras y cantidades, la entidad y su evolución.
- b) Relevancia de la información, es decir, que se puedan seleccionar elementos que mejor permitan al usuario captar el mensaje y operar sobre ella.

- c) Veracidad de la información, que es la cualidad esencial para representar la situación contable de la entidad.
- d) Comparabilidad, debe ser válidamente comparable en los diferentes puntos de tiempo para una entidad y de ser así, para dos o más entidades entre sí.
- e) Oportunidad, esto es, que la información sea presentada en la época precisa y de acuerdo a su utilidad.

## 2. Confiabilidad.

- a) Estabilidad, esto es, que su operación no cambia en el tiempo y la información obtenida se ha producido bajo las mismas reglas para la captación de los datos, su cuantificación y su presentación.
- b) Objetividad, indica que la información representa la realidad de acuerdo con dichas reglas de manera imparcial para no afectar los intereses de los usuarios de la información.
- c) Verificabilidad, debe ser susceptible de ser comprobada mediante pruebas.

## 3. Provisionalidad

Significa que la información contable no representa hechos totalmente acabados o terminados.

Para que los estados financieros básicos tengan estas características, se deben preparar de acuerdo con los principios de contabilidad gene---

ralmente aceptados y por consecuencia las transacciones y eventos económicos de la empresa cuantificados en base a ellos y a reglas particulares.

### CONCEPTOS QUE COMPONEN LA ESTRUCTURA BASICA DE LA CONTABILIDAD

Los conceptos que componen la estructura básica de la contabilidad según el Instituto Mexicano de Contadores Públicos en el Boletín A-1 son:

1. Principios
2. Reglas Particulares
3. Criterio Prudencial de aplicación de las reglas particulares.

#### Principios

Los Principios de la Contabilidad son conceptos básicos que establecen la -- delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros.

Los principios que permiten identificar y delimitar a las entidades económicas son, los de "entidad", "realización" y "período contable".

Aquellos que se refieren a la base de cuantificación y presentación de las operaciones de las entidades son: "Valor histórico original", "negocio en marcha" y "dualidad económica".

El que se aplica a la información financiera es el de "Revelación suficiente".

Los principios que abarcan los anteriores como "requisitos generales", son: "importancia relativa" y "consistencia".

En el siguiente capítulo se enunciará cada uno de los principios mencionados anteriormente.

### Reglas Particulares

Son la especificación individual y concreta de los conceptos que integran los estados financieros.

Estas reglas se dividen en:

- Reglas de valuación:

Se refieren a la aplicación de los principios y a la cuantificación de los conceptos específicos de los estados financieros.

- Reglas de presentación:

Se refieren al modo de incluir adecuadamente los conceptos en los estados financieros.

### Criterio prudencial de aplicación de las reglas particulares

La medición o cuantificación de operaciones contables no debe ser rígida, -- sino que se debe aplicar el criterio profesional para seleccionar de entre -- varias alternativas la que sea mejor. Este criterio es aplicable a las reglas particulares.

Como conclusión, los principios como conceptos básicos de la contabilidad, -- son de vital importancia para la misma ya que la información financiera que genera una empresa es muy extensa, pues una gran parte de ella está diseñada

como herramienta administrativa. Sin embargo no toda la información es de utilidad para el usuario de los estados financieros, quien en términos generales requiere la información de los llamados "básicos", para no omitir datos indispensables, ni incluir información excesiva que los pueda hacer confusos. Por eso dichos estados se preparan de acuerdo a los "Principios de Contabilidad generalmente aceptados".

CAPITULO III

LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

SU DEFINICION, APLICACION Y OPINION

Antes de considerar cada principio individualmente y a manera de introducción al presente Capítulo, se tratará de llegar a una clasificación, que si bien, no es la ideal, si es posiblemente la más general dentro de la práctica Contable.

Existe gran variedad de criterios en cuanto a qué principios son esenciales para esta materia; varios autores después de haber investigado sobre el tema, nos presentan, la clasificación que a su modo de ver es adecuada.

El C.P.T. Wladimiro Galeazzi Mora, los clasifica de la siguiente manera:

- a) El negocio como una entidad independiente o Principio de la Unidad Contable.
- b) El Periodo Contable
- c) Continuidad del Negocio
- d) La Consistencia
- e) Principio del Costo
- f) Principio Conservador
- g) Las partidas de poca importancia
- h) Principio Monetario
- i) Principio de la realización de los ingresos
- j) Principio del Pasivo
- k) Principio para la Presentación de Estados Financieros

El Instituto Americano de Contadores Públicos, dice:

- a) Principio de la Cuantificación
- b) Principio del Cambio
- c) Principio de la Entidad

- d) Principio del Periodo
- e) Principio de la Unidad de Medida
- f) Principio de los Estados Financieros
- g) Principio de los Precios de Mercado
- h) Principio de las Tentativas
- i) Principio de la Continuidad
- j) Principio de la Consistencia
- k) Principio de la Unidad Contable
- l) Principio de la Declaración

La Asociación Americana de Contadores Públicos:

- a) El Negocio como una Entidad
- b) La Continuidad de la Empresa
- c) La Realización

W.A. Paton y A.C. Littleton

- a) El Negocio como una Entidad
- b) La Continuidad de la Empresa
- c) El Periodo
- d) El Costo
- e) La Unidad Monetaria

C.P.A. Carmen Blough

- a) Principio Conservador
- b) Principio de Continuidad
- c) Principio Monetario
- d) Principio del Periodo Contable

- e) Principio de la Entidad
- f) Principio del Costo

C.P. Pedro Barraza Cabiades

- a) Principio del Costo
- b) Principio del Periodo Contable
- c) Principio de la Unidad
- d) Principio Conservador

Y la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, considera que los principios básicos de Contabilidad son:

- a) Entidad
- b) Realización
- c) Periodo Contable
- d) Valor Histórico Original
- e) Negocio en Marcha
- f) Revelación Suficiente
- g) Dualidad Económica
- h) Importancia Relativa
- i) Consistencia.

Como se puede observar, las clasificaciones anteriores, en casi todos los casos, conciden, aunque de alguna manera se presenten otro tipo de principios como lo hace, por ejemplo: el Instituto Americano de Contadores Públicos, al enunciar el Principio de la Tentativa, o Wladimiro Galeazzi con su Principio de la Presentación de Estados Financieros. Todos de alguna manera pretenden con su aplicación contribuir a la mejora de la Técnica Contable.

A continuación se presenta la enunciación de los Principios a considerar en el presente trabajo, no sin antes aclarar, que aquellos que se omitan, lleguen a carecer de importancia, sino a este juicio son de carácter general en cuanto a su conocimiento por medio del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

## 1. PRINCIPIO DE ENTIDAD

### 1. Enunciación

La Entidad es una unidad identificable que realiza actividades -- económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, -- recursos naturales y capital, coordinados por una autoridad que -- toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines para -- los que fué creada.

El origen de este principio, más que contable, es de orden jurfdi co-político y económico, ya que emana de la doctrina jurfdica, al establecer la existencia de Entidades con personalidad jurfdica - propia y Entidades que no tienen personalidad jurfdica.

Las Entidades con Personalidad Jurfdica, son aquéllas, suscepti-- bles de adquirir derechos y contraer obligaciones, desde el punto de vista jurfdico. Para esto debe reunir los siguientes requisitos: Edad, salud, domicilio, estado, patrimonio.

Las entidades que no tienen personalidad jurfdica, pueden ser las entidades consolidadas y el fideicomiso.

Las entidades consolidadas integran una unidad económica y estan constituidas por dos o más entidades jurfdicas, que desarrollan - actividades económicas y ejercen sus derechos y responden de sus obligaciones en forma individual, por lo tanto carecen de persona<sub>l</sub> lidad jurfdica propia y por razones de propiedad en capital y de facultad de tomar decisiones, deben incluir en sus estados finan- ceros consolidados todos sus derechos, obligaciones, patrimonio

y resultados de sus operaciones, de conformidad con los principios de contabilidad aplicables al respecto.

El fideicomiso es una declaración unilateral de voluntad mediante la cual se constituye un negocio jurídico, realizado por elementos personales: El fideicomitente, el fiduciario y en ocasiones - el fideicomisario, cada una de estas tres personas tienen personalidad jurídica propia, pero entre ellas no se constituye una nueva personalidad jurídica.

La entidad puede ser una persona física, una persona moral o una combinación de varias de ellas. Ahora bien, las personas morales tienen personalidad y patrimonio propios, distintos de los que poseen cada uno de los integrantes de su constitución, lo cual está de acuerdo con lo que menciona la Ley General de Sociedades Mercantiles, en su Artículo 2º que establece: "Las sociedades mercantiles inscritas en el Registro Público de Comercio tienen personalidad jurídica distinta de los socios, por esto, las utilidades o pérdidas de una empresa, son cambios operados en los activos o pasivos de la misma y no en el patrimonio de los inversionistas. - Las utilidades del negocio pertenecen a los socios, no desde el momento en que éstas se realizan, sino hasta que se acuerda su distribución total o parcial".

Con este principio se trata de evitar la mezcla de los patrimonios de cada uno de los integrantes de la sociedad, o si es uno sólo, de independizar su vida empresarial de su vida económica.

## 2. Aplicación

La aplicación de este principio es de carácter obligatorio a las empresas que deben llevar un sistema contable, las razones son -- las siguientes:

1. Impide el registro en los renglones de los estados de bienes, derechos, obligaciones y resultados que no pertenezcan a la entidad; y por contra obliga a incluir todo lo que si le pertenece y a demostrar esto mediante documentación previa.
  2. Las utilidades del negocio pertenecen a los socios hasta el momento en que se acuerda su distribución.
  3. El derecho de retirar las utilidades o responder de las pérdidas es de eminente contenido económico y se ejercita contra la sociedad aunque el derecho nazca de ella, debido a -- que llega a independizarse del vínculo social confiriendo a su titular el carácter de acreedor de la sociedad.
  4. No permite que su nombre sea utilizado por otra firma y otra persona para actuar por su cuenta.
  5. Su aplicación es indispensable para valorar la observancia del conjunto de los principios de contabilidad y permitir al auditor juzgar hasta que punto afectan en su examen y opinión las desviaciones a la misma.
3. Opinión.
- Este principio es acertadamente considerado como básico para el -

adecuado registro en la contabilidad, ya que la información que emanan los estados financieros, debe ser atribuible a alguna persona física y/o moral, para tener validez y vitalidad.

Las personas interesadas en la información contable de una compañía, necesitan captar en la misma, que aquella que se menciona en los estados financieros, es lo que realmente posee como persona moral, y no como accionista o accionistas que constituyen dicha entidad.

## 2. PRINCIPIO DEL PERIODO CONTABLE

### 1. Enunciación

Este principio establece la necesidad de dividir la vida de una empresa, en periodos regulares, para efectos de presentación de la información financiera.

Una empresa al constituirse supone una vida indefinida, entonces para elaborar estados financieros se debe dividir en periodos de un año como lo establecen las leyes.

Lo anterior tiene como finalidad el control administrativo, para conocer el desarrollo de la empresa a través de la información financiera periódica.

Las leyes a este respecto establecen:

La Ley General de Sociedades Mercantiles, en su Artículo 72, dice: "Las sociedades anónimas practicarán anualmente un balance en el que se hará constar, el capital social, especificándose en su caso la parte exhibida y por exhibir, la existencia en caja, las -- diversas cuentas que forman el activo y el pasivo, las utilidades o pérdidas y los demás datos necesarios para mostrar claramente -- el estado económico de la sociedad a excepción de las empresas -- que tengan que liquidarse".

La Ley del Impuesto sobre la Renta establece la obligación a las empresas, de presentar su información financiera mediante la declaración anual, la cual se deriva de las operaciones llevadas a cabo en un periodo, y que en ningún caso podrá ser mayor de un -- año.

La fecha de cierre de un periodo contable queda a criterio de los administradores de la empresa, con excepción de las instituciones de crédito, que son regidas por leyes de la materia, y no es necesario, que coincida con el año natural, pero si es recomendable, que el periodo contable cierre sus operaciones, cuando coincida con el ciclo económico de la empresa, para así elaborar sus estados financieros durante el periodo de menos actividad.

Ahora bien, si la función de la contabilidad es proporcionar información en forma periódica y constante, requerida por la empresa, se justifica mayormente la existencia de este principio.

## 2. Aplicación

Este principio es aplicable a la contabilidad por las siguientes razones:

- a) Para delimitar la información financiera en cuanto a su fecha o periodo y datos que deben destacarse en la misma.
- b) Se debe mostrar separadamente en el balance general las cuentas por cobrar y por pagar a corto y a largo plazo, cuando sea práctico y significativo.
- c) La separación en el estado de resultados de las partidas extraordinarias, así como los ajustes a los resultados de periodos contables anteriores.
- d) La aplicación de un adecuado "Corte de operaciones", en relación a ingresos, egresos, producción, pasivos, etc., tanto al inicio como al final del periodo contable a fin de que se

muestre correcta y completamente las transacciones realizadas.

- e) Que los resultados que se presentan sea todo lo que se ha -- vendido o gastado, dentro de un periodo contable, indepen-- dientemente de cuando se cobre o se pague.
- f) Permite la comparación de resultados de distintos años en -- una misma empresa, la comparación de los resultados de dis-- tintas compañías de un mismo periodo y la estadística de ci-- fras de los estados financieros para fines administrativos.

Las leyes fiscales disponen la obligación de elaborar estados financieros anuales, pero internamente es recomendable prepararlos en lapsos más cortos, esto es, mensuales, bimestrales, trimestrales, etc., con el fin de seguir de cerca la evolución de las operaciones de un mismo ejercicio y además cuidar de que en algunos de los renglones de dichos estados financieros no se desvien las cifras, para que en este caso, corregirlas inmediatamente y no -- arrastrar errores.

### 3. Opinión

El periodo contable ayuda en mucho a cumplir con el objetivo primordial de la contabilidad, que es el de proporcionar información financiera, en forma veráz y oportuna a través de reportes mensuales, bimestrales, etc., de acuerdo a los requerimientos de la empresa, para cumplir de manera oportuna con las disposiciones fiscales de toma de decisiones a corto plazo, como son la planeación de políticas, créditos bancarios, etc.

### 3. PRINCIPIO DE REALIZACIÓN

#### 1. Enunciación

Las utilidades deben registrarse cuando se realizan y las pérdidas cuando se conocen.

Este principio es conocido también como "Conservador", ya que menciona que el Contador ante dos alternativas para la solución de un mismo problema, deberá optar por la más cauta, la más moderada y la más prudente.

Lo anterior es con el fin de proteger las utilidades de la empresa, debido a que los ingresos cuando se realizan son participantes ya de dicha empresa, y en cuanto a los gastos considerarlos cuando se conozcan, teniendo mucho cuidado de no sobreestimarlos, pues es más fácil caer en los excesos, que en la falta, y -- por tanto falsear los resultados presentados en los estados financieros.

Un ejemplo puede ser el registro de la estimación para cuentas incobrables, para el cual existen varios métodos:

- a) Por medio de un factor a los ingresos.
- b) Por la experiencia de años anteriores.

Al optar por este último se debe tener en cuenta el desarrollo de los mismos.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos en su Boletín A-3, - menciona:

Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica, se consideran por ella realizados:

1. Cuando la entidad ha efectuado transacciones con otros entes económicos. En ese momento se adquiere un derecho, y surge una obligación al formalizarse independientemente de cuando se liquide.

Un ejemplo puede ser, cuando se solicita un crédito bancario; existe un acuerdo de voluntades entre la entidad solicitante y la institución de crédito, en ese momento se adquiere un derecho (Institución de Crédito) y surge una obligación (entidad), independientemente del plazo de vencimiento.

2. Cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes.

Esto es, que las decisiones internas que toma la administración de la empresa, y que modifica la situación financiera y el resultado de operación de la misma deben ser cuantificados. Por ejemplo el dar de baja maquinaria o mercancías que aún no está totalmente depreciada pero sí obsoleta.

3. Cuando han ocurrido eventos económicos externos, ajenos a las decisiones de la administración de la entidad y que la afectan de alguna forma.

Al tener conocimiento formal de eventos externos, se deben considerar realizados debido a la incertidumbre que los mismos ocasionan.

Por ejemplo los aumentos en el salario mínimo general, cambios en el poder adquisitivo de la moneda, etc.

## 2. Aplicación

La aplicación de este principio afecta especialmente a los resultados de la entidad, es por eso que se deben considerar los beneficios realmente obtenidos y los gastos de los que ya se tenga -- conocimiento formal, por ejemplo: servicios realizados como honorarios, sueldos, etc., y en general operaciones realizadas.

## 3. Opinión

Este principio no conduce a una verdad estricta que se muestre -- con hechos y en algunos casos lleve a la diversificación de criterios, sin embargo en un momento dado representa una solución acertada a ciertos problemas de resultados, que es a estos a los que más afecta.

Su aplicación trae consigo ciertas ventajas y desventajas.

### VENTAJAS

- a) En caso de incertidumbre de algunos eventos económicos, deben considerarse realizados.
- b) Por lo tanto, representa en un momento dado una solución ---acertada.
- c) El registro de erogaciones realizadas aún no enteradas o pagadas.
- d) Por consecuencia disminución en la utilidad gravable para el pago de impuestos.

**DESVENTAJAS**

- a) - Su mala interpretación puede servir como pretexto para proporcionar información incompleta que afecte a un fuerte contingente humano (participación de utilidades a los trabajadores).
- b) No es una verdad que se muestre con hechos.
- c) Ayuda a diversificar criterios.

#### 4. PRINCIPIO DEL VALOR HISTORICO ORIGINAL

##### 1. Enunciación

Este principio establece que las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica al considerarlos realizados, - se registran según las cantidades de efectivo que se afectan o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos -- posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican -- a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha existido -- violación de este principio; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca.

Según este principio, las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica deben ser medidos en función a su costo monetario. Esto es, teniendo la contabilidad la necesidad de adoptar una medida para evaluar sus operaciones, supone a la medida monetaria como estable, haciendo a un lado las variaciones del poder adquisitivo de ésta. La moneda es el símbolo adoptado, como el medio más aceptable de medida cuantificadora de las operaciones de una Empresa.

El C.P. Rafael Mancera al referirse a este principio dice:

"La Contaduría Pública está infringiendo la regla más elemental - de la aritmética, aquellas que nos dice que los sumandos deben -- ser homogéneos y, que no pueden sumar peras con manzanas. Y en - el balance general, se suman valores actuales con valores de hace meses, de hace meses, de hace años. Mientras el efectivo en caja y bancos y las cuentas por cobrar representan monedas del momento, los inventarios de materias y mercancías pueden representar pre-- cios anteriores de unos cuantos meses o años, y los activos fijos, las más de las veces, muestran costos originales y de inversión - acumulados frecuentemente en el curso de muchos años".

Debido a estas deficiencias y consciente de estos problemas y de la necesidad de resolverlos, la Comisión de Principios de Conta-- bilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos ha desarro-- llado diversos estudios sobre las posibles soluciones, las cuales verán posteriormente al tratar la "Revelación de los efectos de - la inflación en la información financiera".

## 2. Aplicación

La aplicación de este principio debe considerar como medida cuan-- tificadora el costo monetario, a pesar de la pérdida del poder -- adquisitivo de la moneda, si se tomara como base otro valor, la - contabilidad se internaría en el terreno especulativo ocasionando entre otras, la desventaja de registrar resultados no obtenidos - por las operaciones de la empresa.

Las utilidades o pérdidas en la determinación de los resultados - periódicos, se determinarán en función de los costos que se rela-

cionan directamente con los ingresos realizados, sin tomar en ---  
cuenta las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

### 3. Opinión

A pesar de las críticas de que ha sido objeto este principio, resulta ser válido. Si la contabilidad registra eventos económicos, al momento de hacerlo debe forzosamente de utilizar el valor en - que se realiza para no perder de vista las operaciones que a diario se van efectuando. Sin embargo, ha surgido la necesidad de - complementarlo, debido a la época de fluctuaciones en que vivi--- mos, con valores actuales, que si bien ésto ocasiona mayor tardan--- za en registro, al hacerlo con cierta periodicidad sería sumamente conveniente para la planeación de la empresa.

## 5. PRINCIPIO DE REVELACION SUFICIENTE

### 1. Enunciación

Este principio se refiere principalmente a la información financiera de naturaleza contable que todo administrador debe reunir, - en especial a los accionistas de la entidad y en general a los interesados que la requieran, esta información debe cumplir con --- ciertos lineamientos para que sea útil y confiable.

Ahora bien, para que la información contable sea útil y confiable debe existir un adecuado sistema de contabilidad así como un eficiente control interno, basados en principios de contabilidad y - en reglas particulares de carácter contable, que se adopten a las características de la entidad.

Es responsabilidad del administrador que la información que se -- presenta satisfaga las necesidades del usuario, pero también que el público en general la entienda, dado que resulta imposible proporcionarla para cada tipo de usuario, es por tanto conveniente - que ella esté acompañada con suficientes elementos de apoyo.

El Boletín (A-1) "Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera", define este principio de la siguiente manera:

"La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de las operaciones y la situación financiera de la entidad.

Dicha información es requerida para:

- a) Observar y evaluar el comportamiento de las entidades.
- b) Comparar sus resultados con otros periodos y con otras entidades.
- c) Evaluar sus resultados a la luz de los objetivos establecidos.
- d) Planear sus operaciones.
- e) Estimar su futuro dentro del marco socio-económico que las rodea.

Por lo tanto, se debe tener cuidado de que lo que se espera encontrar en los estados financieros quede perfectamente claro, evitando terminología compleja, que pueda mal interpretar el usuario.

La información contable debe ser relevante, esto es, un criterio de selección y la determinación de concepto que habrán de incluirse y la forma en que los mismos deberán ser presentados y clasificados.

#### REGLAS PARTICULARES PARA LA PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

1. Los estados financieros deben contener en forma clara y comprensible, suficientes elementos para juzgar la situación financiera, los resultados de operación y los cambios en la posición financiera de la entidad.
2. Los estados financieros y sus notas forman un todo o unidad inseparable y por lo tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos.

3. Deben estar encabezados por el nombre, razón o denominación social de la entidad y establecer la fecha o el período contable por el cual están formulados. Cabe mencionar también que los hechos que preceden y los posteriores que afecten la situación financiera y el resultado de las operaciones de la entidad, deben revelarse suficiente y adecuadamente por medio de notas explicativas.
4. Es recomendable que los estados financieros se presenten en forma comparativa con el objeto de que se pueda juzgar adecuadamente la situación financiera, el resultado de las operaciones y los cambios en la situación financiera.
5. Deben informar la moneda en la cual están representados los mismos, y en su caso las bases de conversión utilizadas.

## 2. Aplicación

Este principio es esencial para la elaboración de estados financieros debido a que éstos son el resumen de todo un proceso contable, el cual sería difícil presentar completo a las personas interesadas ya que si éstas no tienen las mínimas bases contables difícilmente lograrían entenderlo.

Es por esto, que la observancia de este principio así como las reglas para la presentación de los estados financieros, es muy importante en la práctica de la profesión contable.

## 3. Opinión

Este principio ha sido creado acertadamente como una necesidad no

solo de los contadores, sino especialmente del público usuario -- que requiere información que pueda entender e interpretar para to mar decisiones, además la contabilidad debe proporcionar información "idónea" precisamente para auxiliar a las personas interesadas.

## 6. IMPORTANCIA RELATIVA

### 1. Enunciación

La información que aparece en los Estados Financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios. Para efectos de los datos que entran al sistema de información resultante de su operación, se debe equilibrar el detalle y multiplicidad de los datos con los requisitos de utilidad y finalidad de la información.

Es importante aclarar, que el concepto de "importancia relativa" no debe confundirse con el de "revelación suficiente", que se refiere esencialmente al grado de "detalle", con que debe presentarse la información para que no se disvirtue la interpretación.

Básicamente este principio se refiere al "efecto" que tienen las partidas en la información financiera.

Hasta ahora ha sido difícil establecer con exactitud algún parámetro para la aplicación de este principio, considerando que existen algunas limitaciones, entre las cuales se pueden mencionar -- las siguientes:

- a) No existe parámetro alguno para determinar la diferencia de los hechos de importancia, de los que no lo son.
- b) Existen situaciones que no pueden expresarse con cifras monetarias en un momento dado, pero al transcurrir el tiempo podrían tener un impacto significativo en la información que muestran los estados financieros.

- c) Los factores que determinan la significación de un hecho económico, puede ser que en el futuro cambien considerablemente, otorgándole una mayor o menor "importancia relativa".

No obstante las limitaciones que puedan surgir en la práctica contable, se han establecido orientaciones que norman el criterio para resolver este tipo de problema.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos nos señala las siguientes:

1. En atención al monto de la partida.- Respecto a esto, se debe tomar en cuenta además, la magnitud de la Empresa porque lo que puede ser significativo para una Empresa pequeña, no lo es tal vez para una Empresa de gran magnitud.

Por lo anterior resulta necesario elegir las bases adecuadas para llevar a cabo las evaluaciones correspondientes. - Atendiendo a esto se pueden considerar las siguientes orientaciones.

- a) La proporción que guarda la partida en los estados financieros en conjunto o bien en el total del rubro que forma o debería formar parte. Por ejemplo, el porcentaje que representa el saldo de clientes en relación con cuentas por cobrar, o con el activo circulante y finalmente con el total de los activos de la Empresa.
- b) La proporción que guarda una partida con otras partidas relacionadas. Por ejemplo, la relación inventarios con

cuentas por cobrar.

- c) La proporción que guarda la partida con el monto correspondiente a años anteriores, y la cantidad que se estima representará en años futuros. Esta es muy usual en las cuentas de resultados.
- d) El efecto acumulado en los estados financieros de aquellas partidas que individualmente no representan una -- proporción sustancial.

En la mayoría de los casos en que existen operaciones - con poco monto o efecto en la información financiera se han eliminado o dejado de registrar, pero si estas partidas se evalúan en conjunto pueden llegar a ser importantes.

- e) En algunos casos la evaluación de la "importancia relativa", debe hacerse considerando las partidas en forma separada o compensada, según sea el caso, para evitar - errores de apreciación, como es el caso de anticipos -- recibidos de clientes, que no deben deducirse de saldos de cuentas por cobrar, o bien compensado con pasivos -- los intereses pagados por anticipado; además de que se está observando el principio de revelación suficiente.

Existen otros parámetros que en la práctica corriente - de los negocios se usan para evaluar la importancia de algunos eventos económicos. La Comisión de Principios

de Contabilidad, señala a manera de orientación, que -- dependiendo de las circunstancias, "siempre y cuando se tomen las bases adecuadas de comparación, las partidas menores del 5% podrían considerarse importantes y otras no; y arriba del 10% generalmente podrían tener un impacto significativo en la información financiera.

2. En atención a la naturaleza de la partida.

Para determinar el grado de "importancia relativa" considerando la naturaleza de la partida se deben tomar en cuenta las siguientes:

- a) Si se trata de una situación de carácter extraordinario.
- b) Si influye sensiblemente en la determinación del resultado del ejercicio.
- c) Si está sujeto a un hecho futuro o condición.
- d) Si no afecta cuantitativamente por el momento, pero en el futuro pudiera afectar.
- e) Si su origen obedece a leyes, reglamentos o disposiciones oficiales o contractuales.
- f) Si se trata de operaciones con Empresas subsidiarias, - afiliadas y asociadas.

2. Aplicación

La aplicación del presente principio resulta fundamental en algunos casos de toma de decisiones, al mantener una estrecha relación con los demás principios que constituyen la Doctrina Conta-

ble y además abarca tanto el conjunto de los datos que entran al sistema, como la información resultante de su operación.

Ambos conceptos deben equilibrarse en su detalle y multiplicidad, tomando en cuenta los requisitos de utilidad y finalidad de la -- información.

En realidad el concepto de "importancia relativa", se refiere básicamente al efecto que tienen las partidas en la información financiera. Por esto toda partida cuyo monto o naturaleza tenga alguna significación debe ser procesada y presentada, pues de no hacerse, - distorcionaría los objetivos que pretende la información financiera.

### 3. Opinión.

Este principio aclara en un momento dado, las dudas de registro - que en algunos casos se llegan a presentar y es muy común buscar solución a través de la aplicación de principios de contabilidad; si el principio adecuado a las circunstancias, nos presenta ciertas bases o parámetros, nuestra decisión es posible que sea correcta. Sin embargo no hay que ser rigoristas en la aplicación de dichos parámetros, pues aún existiendo éstos, puede haber el caso de dificultad en la elección del tipo de parámetro aplicable, es en este momento donde el criterio del contador debidamente fundado y el sentido común producto de la madurez y capacidad profesional dará la pauta, para decidir sobre la significación de los hechos que tengan lugar en el curso de las operaciones que lleven a cabo las Empresas.

## 7. PRINCIPIO DE LA CONSISTENCIA

### 1. Enunciación

Este principio establece, que tanto los principios de contabilidad, como el modo de aplicarlos en un negocio, deben diferir de los usados con anterioridad. Establece también que los procedimientos de cuantificación se sigan empleando a través del tiempo.

La información contable debe ser obtenida mediante la aplicación de los mismos principios y reglas particulares de cuantificación para que mediante la comparación de los estados financieros de la entidad conocer su evolución, y mediante la comparación con otros estados financieros de otras entidades conocer su posición negativa.

Todo contador debe estar dispuesto a mejorar sus procedimientos - ajustándolos a la realidad que vive la empresa, pero en caso de algún cambio, debe mencionarse claramente indicando las consecuencias que en la contabilidad y en los estados financieros produjeron dichos cambios.

Este principio tiene como objetivo primordial la comparabilidad de los estados financieros de varios ejercicios, particularmente en los resultados del negocio.

### 2. Aplicación

El C.P. Ricardo Mora Montes al referirse a este principio dice: - "La aplicación del mencionado principio permite al lector apreciar que los dirigentes de un negocio no cambian de opinión cada

vez que les conviene, sino que una vez establecido el principio, se adhieren a él, en reconocimiento de que las cifras para que --tengan valor, solo pueden estudiarse en comparación con otras determinadas sobre las mismas bases".

Cabe mencionar que las prácticas que se han venido siguiendo no - necesariamente deben aplicarse durante toda la vida del negocio, sino que en caso de que dichas prácticas ocasionaran el estanca-- miento de la contabilidad, cabría cualesquiera modificación, si - ésta es benéfica, solamente explicando de manera expresa la causa y efecto de dicho cambio.

Respecto al objetivo de este principio, que es la comparabilidad se puede dar el caso de que la información proporcionada no sea - comparable y esto debido a lo siguiente:

- a) Cambios en las reglas particulares de aplicación de princi-- pios de contabilidad.
- b) Cambios en estimaciones contables.
- c) Cambios en la entidad emisora de estados financieros.

#### CAMBIOS EN LAS REGLAS PARTICULARES

Esto es que puede haber cambios de una regla particular a otra -- diferente que se había venido aplicando. Por ejemplo, el cambio en la presentación de estados financieros, en los cuales anterior-- mente se presentaban los inmuebles en el activo fijo y ahora pa-- san a ser parte del activo circulante, ya que el giro de la empre-- sa se ha ampliado por ser además inmobiliaria.

### CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES

Existen eventos en las operaciones de una entidad, cuyos efectos a la fecha de presentación de estados financieros, no son susceptibles de cuantificarse con exactitud. Por esta razón se ha hecho necesaria la utilización de estimaciones contables que permitan conocer, aunque sea aproximadamente el efecto futuro de dichos eventos. Por ejemplo: la creación de estimaciones para cuentas incobrables, de lento movimiento, de material obsoleto, etc.

### CAMBIOS EN LA ENTIDAD EMISORA

Los cambios en los estados financieros de la entidad emisora se originan por:

- a) La presentación de estados financieros consolidados o combinados, en lugar de estados correspondientes a entidades individuales.
- b) La sustitución de compañías subsidiarias específicamente comprendidas en el grupo de empresas para las cuales se presentan estados financieros consolidados.
- c) La sustitución de compañías afiliadas incluidas en estados financieros combinados.

Los cambios mencionados evitan la comparabilidad de estados financieros de una entidad, pero no ocasionan inconsistencia dado que dichos cambios son necesarios. A este respecto el Instituto Mexicano de Contadores Públicos en su Boletín A-7 denominado "Consistencia", menciona:

"La adopción inicial de una regla particular, relativa a un even-

to o circunstancia que se presenta por primera vez, no debe consi-  
derarse como generador de falta de comparabilidad o de inconsis-  
tencia".

Asimismo, existen algunos eventos extraordinario que ocasionan --  
ajustes a resultados de ejercicios anteriores, ya que todo ingre-  
so y egreso debe afectar al resultado neto del periodo en que se  
realiza.

Para que dichos ajustes sean válidos, deben reunir las siguientes  
características:

- a) Partidas plenamente identificadas por transacciones que en --  
el momento oportuno, no pudieron ser consideradas, ya sea --  
por desconocimiento absoluto de los hechos, o por incertidum  
bre sobre la resolución final de las partidas.
- b) Partidas que no sean atribuibles a eventos económicos subse-  
cuentes al periodo correspondiente.
- c) Partidas originadas por decisiones de personas ajenas a la -  
administración de la entidad.

Los ajustes a resultados de ejercicios anteriores, deben mostrar-  
se por separado en los estados financieros, como un ajuste al sa-  
do inicial de utilidades acumuladas.

Además debe mostrarse, ya sea en el cuerpo del estado o por medio  
de otras deducciones por impuesto sobre la Renta y Participación  
de Utilidades a los Trabajadores correspondientes.

### 3. Opinión

Este, como casi todos los principios de contabilidad, cumple con el objeto mismo de la contabilidad, que es producir información - útil a la empresa, y si está hecha sobre ciertas bases o reglas - aplicadas en periodos anteriores, se garantiza veracidad en dicha información.

Por tanto, es recomendable que la política de contabilización de operaciones, sea lo más estable posible, ya que para la interpretación de estados financieros la consistencia juega un papel muy importante al permitir la comparación de la situación financiera de la empresa con distintos ejercicios.

Lo anterior, ayuda a la práctica de auditoría, ya que la validez y reconocimiento a las cifras en comparación con otras, solo podría ser efectiva si se han tomado las mismas bases.

También se está de acuerdo al hablar de cambios que puedan ser ne cesarios para el progreso de la empresa, ya que si la aplicación de un procedimiento constituye un error o un obstáculo para el de sarrollo de la entidad, sería más reprobable sacrificar la utilidad de cierto cambio.

## 8. REVELACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA

### 1. Enunciación

Este principio se ha fundado, tradicionalmente, en el "Valor Histórico Original" cuyas cifras reflejadas en los estados financieros, se expresan en términos de unidades monetarias. Dichas cifras, en épocas de fluctuaciones intensas, ocasionan que se acumulen unidades monetarias de distintas épocas, por lo que se suman y se restan cantidades heterogéneas, dando agregados y residuos - cuya significación es equívoca.

Esta deficiencia puede conducir a decisiones desfavorables y peligrosas para las empresas y para la economía nacional, tales como la descapitalización de las propias empresas por el gravamen o reparto de utilidades ficticias. Respecto a este problema se ha tratado de llegar a un acuerdo general sobre el método para efectuar la corrección, en un contexto de precios con fluctuaciones - generales frecuentes o intensas.

Sin embargo no se ha logrado llegar a un método "universal", pero si se han propuesto varios que pueden ser aplicados satisfactoriamente a diferentes empresas y en diversas circunstancias.

La Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos ha desarrollado diversos estudios sobre -- las posibles soluciones y ha divulgado las alternativas de acción de la información financiera que parecen tener un mayor respaldo técnico y ser susceptibles de aceptación y aplicación generalizada en nuestro medio.

Vale la pena mencionar los resultados que se lograron a través de dichos estudios, los cuales se presentan a continuación:

- a) Es urgente ofrecer lineamientos para la solución de un problema tan complejo, a fin de rescatar la significación de la información financiera. Estos lineamientos, que no pretenden una solución ideal, deben ser sencillos y prácticos para que su aplicación esté al alcance de todas las empresas.
- b) A pesar de sus deficiencias, es innegable que el esquema contable tradicional ha sido útil y confiable para la comunidad de negocios por un largo periodo. La utilización de la unidad monetaria como denominador común, constituye la ocupación fundamental de la Contabilidad y le permite preservar las características de objetividad y verificabilidad que la información financiera, necesariamente debe satisfacer. De ahí que el costo histórico no debe abandonarse, sino complementarse, destacando los efectos principales de las fluctuaciones intensas o frecuentes que dicha información oculta.
- c) Sería reprobable desterrar la práctica aceptada, la revaluación de activos fijos, incorporada en un número importante de estados financieros. Por el contrario, sería deseable que la misma se generalice y así disminuyan los casos de falta de comparabilidad en la información financiera.
- d) Es aventurado pronunciarse por un método único de corrección cuando no existe consenso al respecto, pero a la vez, es necesario mantener la comparabilidad de la información y evi-

ter la utilización indiscriminada de la variedad de métodos disponibles.

- e) Existen, además, problemas conceptuales y técnicos cuya resolución sólo podrá lograrse a través de mayor análisis, difusión y experimentación. Por esto, aún no existen bases sólidas para requerir que los ajustes que pudieran derivarse de estas partidas y la actualización directa del patrimonio, se incorporen a los estados financieros básicos.

Métodos para actualización de cifras.

Los métodos a emplear para corregir o complementar la información financiera, deben reunir, por lo menos, los siguientes requisitos:

- a) Cubrir aspectos substanciales, es decir aquellos en los que tiene impacto importante la fluctuación de precios.
- b) Ser congruentes, o sea, corresponder a un conjunto de criterios y políticas debidamente armonizados entre sí.
- c) Son adaptados en forma integral, lo que equivale a considerar todos sus efectos, tanto los "favorables" como los "desfavorables", sin realizar una discriminación selectiva que provoque falta de equidad.

Considerando los puntos anteriores son dos métodos los que parecen estar mejor fundamentados, desarrollados y experimentados con mayor profundidad e intensidad:

- a) El de ajuste por cambios en el nivel general de precios.
- b) El de actualización de costos específicos.

La aplicación del primero no implica desviación del principio del

valor histórico original, cuando el ajuste se efectúa respecto de todas las partidas de los estados financieros susceptibles de modificación, utilizando los procedimientos establecidos en la "propuesta para el ajuste de los estados financieros por cambios en el nivel general de los precios", emitida por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Su propósito es convertir valores de distintas épocas y, -- por consiguiente, de diferentes poderes de compra, a valores de la fecha a que se refieren los estados financieros.

El segundo método, si representa una desviación al principio del valor histórico original, ya que sostiene que la corrección debe efectuarse substituyendo el costo original de cada partida por el costo actual de la misma.

Los dos métodos coinciden en que las deformaciones esenciales de los costos históricos se localizan en los rubros no monetarios -- del balance general como son inventarios, activos fijos y patrimonios y los del estado de resultados que le son relativos, costo de ventas y depreciación.

## 2. Aplicación

La aplicación de las normas para actualización de cifras, serán obligatorias para todas las empresas (con excepción de las instituciones de crédito, de seguros y fianzas y las no lucrativas) a partir de los ejercicios sociales que se inician desde el 1º de Enero de 1980

Al aplicar las normas se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- a) Vivimos una época de intensas y constantes fluctuaciones en precios, que provocan importantes desviaciones de las características de la entidad.
- b) Se carece de consenso sobre un método de corrección o actualización.
- c) Es necesario que las técnicas propuestas sean ampliamente -- difundidas, comprendidas y evaluadas.
- d) En la actualidad se considera aceptable incorporar en estos básicos revaluaciones de activos fijos, algunas empresas utilizan el método UEPS para la valuación de inventarios, lo que equivale a una actualización del costo de ventas (aunque deforme en el balance la cifras de inventarios).

La Comisión de Principios de Contabilidad recomienda la actualización de cifras de los estados financieros, en que los efectos inflacionarios sean significativos. Esta actualización deberá presentarse como información adicional a los estados financieros básicos.

Aquellas empresas que hayan adoptado a los estados básicos actualizaciones de activos fijos y sus depreciaciones, deberán continuar con esta práctica y aquellas que no lo hayan hecho, podrán incorporar estas actualizaciones de activos fijos a los estados financieros básicos.

### INFORMACION QUE DEBE ACTUALIZARSE

La actualización comprenderá los siguientes rubros, siempre que el impacto inflacionario sea significativo en ellos:

- a) Inventarios y Costo de Ventas.
- b) Inmuebles, maquinaria y equipo, así como su depreciación acumulada y la del ejercicio.
- c) Inversión de los Accionistas (Capital Contable) incluyendo la determinación de:
  1. Reserva para mantenimiento del capital.
  2. Ganancias o pérdidas acumuladas por posición monetaria.
  3. Superávit por retención de activos no monetarios.

### MÉTODOS APLICABLES PARA DETERMINAR CIFRAS ACTUALIZADAS

Cada empresa podrá elegir entre los dos métodos siguientes, aquel que mejor se adapte a sus circunstancias.

1. Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, utilizando para su aplicación el Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Banco de México.

Este método puede aplicarse simplíficadamente:

- 1o. Expresar las cifras de inventarios, inmuebles, maquinaria y equipo (y su correspondiente depreciación), capital social y utilidades acumuladas, en unidades de poder adquisitivo general al cierre del

ejercicio. (En caso de que los efectos producidos por un cambio - en la paridad del peso se hubieran incorporado a los inventarios o activos fijos, las cifras base para la actualización serán las correspondientes a los costos originales, es decir, antes del ajuste por devaluación).

20. Expresar las cifras de costo de ventas en términos de unidades de poder adquisitivo al momento de la venta.
  30. Expresar la cifra de depreciación del ejercicio en términos de unidades vigentes durante los periodos en que se efectúa la depreciación (el promedio del poder adquisitivo del año).
  40. Acumular (o deducir, según el caso) a la suma de los ajustes anteriores, los efectos significativos producidos por cambios en la paridad del peso, mediante el traspaso del cargo a resultados (o diversas ventas del activo, inventarios y activos fijos, según las circunstancias) motivado por la diferencia cambiaria.
  50. La diferencia derivada de los ajustes anteriores, constituirá la ganancia o pérdida por posición monetaria.
2. Método de actualización de costos específicos, entendiéndose por costo actual el de reposición.
10. Expresar las cifras de inventarios e inmuebles, maquinaria y equipo (y la correspondiente depreciación acumulada) a su costo específico actualizado al cierre del ejercicio.
  20. Expresar las cifras de capital social y utilidades acumuladas, en unidades de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio.

- 3o. Expresar las cifras de costo de ventas en términos de los costos - actualizados de los productos vendidos, al momento de su realiza-- ción.
- 4o. Expresar la cifras de depreciación del ejercicio con base en los - costos actualizados de los inmuebles, maquinaria y equipo, prevalg ciente durante el ejercicio.
- 5o. Acumular (o deducir según el caso) a la suma de los ajustes ante-- riores, los efectos significativos producidos por cambios en la pa ridad del peso, mediante el traspaso del cargo a resultados (o a - diversas cuentas de activo, inventarios y activos fijos, según las circunstancias) motivado por la diferencia cambiaria.
- 6o. Determinar la ganancia o pérdida por posición monetaria ocurrida - durante el periodo, aplicando al promedio de los saldos netos de - activos y pasivos monetarios (en moneda nacional y oxtranjera) fac tores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- 7o. Determinar la diferencia derivada de los ajustes anteriores, que - representará el superávit por retención de activos no monetarios.

Al utilizar este método debe tenerse un claro concepto de que el propó-- sito del avalúo es actualizar cifras de los estados financieros. El es tudio técnico debe satisfacerse, por lo menos, los siguientes requisi-- tos:

- a) Expresar los valor asignados a los distintos bienes, como resulta-- do de su valor neto de reposición, a menos que exista la intención. de no reponerlos.

- b) Todos los bienes de la misma clase y características comunes deben tratarse en forma congruente, por lo que no deben incorporarse al grupo de bienes objeto de la revaluación o excluirse de éste, con el propósito de alcanzar determinadas cifras en los estados financieros.
- c) El cálculo técnico de la revaluación no debe producir solamente cifras globales, sino que debe asignar valores específicos a los distintos bienes en existencia o a los distintos grupos de bienes --- homogéneos.
- d) Debe expresar la estimación técnica de la vida útil probable remanente de los bienes y el valor de deshecho de los mismos.

Sea cual fuere el método de actualización de las cifras contables que la empresa adopta, se debe hacer énfasis especial en la "revelación suficiente". En todos los casos se deben revelar, de manera clara, completa y cuantificada, las bases utilizadas para la actualización de rubros de los estados financieros así como las consecuencias y el efecto fiscal, sea que estén incorporadas a los estados financieros básicos o se muestran como información adicional.

### 3. Opinión

Con la actualización de cifras de estados financieros se han resuelto los problemas ocasionados por la deformación de la información financiera basada en el Valor Histórico Original, en la cual dichas cifras en épocas de fluctuaciones, como la que vivimos en nuestro país, pierden su significado y por tanto ya no son realmente homogéneas, llegando a resultados equívocos.

Es por eso que la actualización de cifras de la Información Financiera que nos presenta la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, resulta favorable para los hombres de negocios que desean conocer el "resultado actual" de sus operaciones y, con ésto conducir a decisiones fundamentales.

A pesar de los estudios que se han realizado aún no existe un método para efectuar la corrección, creo que es aún muy reciente la aplicación de este principio el cual a través de la experiencia se irá desarrollando para la evolución de la propia contabilidad.

Cabe mencionar también en que este principio no ha venido a substituir al del Valor Histórico Original, sino a complementarlo, dado que es también muy importante registrar las transacciones de cada día al valor diario.

CAPITULO IV

ACEPTACION DE LOS PRINCIPIOS

La estructura de un resumen de principios generalmente aceptados debe ser de terminada a la luz de criterios objetivos y no de acuerdo con lo que el Contador o su cliente suelen pensar que es bueno o aceptable. La aceptación de los principios es esencial, dado que son el patrón de medida del cual se desprenden los estados financieros; es necesario aclarar que ellos no impiden la aplicación del criterio prudencial de quien los elabora, ante una justa posición ya que no pueden compartir con la amplia variedad de las condiciones que se presentan en los negocios, que dan como resultado una igual o amplia diversidad de detallados procesos contables.

Cuando un procedimiento llega a ser ampliamente reconocido, como el más deseable, como el más usado y que constituye una guía básica en la práctica -- contable, dicho procedimiento puede elevarse a la categoría de principio de contabilidad generalmente aceptado.

Ahora bien, para que los principios de contabilidad sean de aceptación general, es necesario que existan estudios exhaustivos, contando con opiniones -- valiosas de hombres experimentados de la profesión contable.

El Comité de Procedimientos Contables del Instituto Americano de Contadores Públicos, para la aceptación de un principio, emplea los siguientes pasos:

1. Se discute el problema para probar su interés general.
2. Si es de interés general, el asunto entra a discusión.
3. Cada uno de los miembros del Comité, escribe su opinión y envía copias a los demás miembros.
4. Se nombra un subcomité para afinar el problema y se vuelven a seguir --

los dos primeros pasos.

5. Aparece un intento de solución, el cual se envía a las demás Asociaciones de profesionales y organismos similares.
6. Se reciben aprobaciones y críticas, siendo estas últimas cuidadosamente revisadas y estudiadas.
7. Una vez depurado el problema, entra a votación exigiéndose para su aprobación, el voto de las dos terceras partes de la totalidad de sus miembros, como requisito único.
8. La minoría si la hay, es escuchada en debates y eliminada con razones.
9. Una vez aprobada la solución por la asamblea, se manda imprimir un boletín, en donde el comité expresa su opinión, la cual es dada a conocer a todos los miembros del Instituto y Organismos interesados.

El Comité de Procedimientos Contables del Instituto Americano de Contadores Públicos, está formado por miembros de reconocido prestigio, que constantemente están ejerciendo su profesión y va de por medio su reputación profesional al expresar sus opiniones; por esto una opinión del comité es útil y --- aceptable, sin embargo, la aprobación expresada por este cuerpo de investigación puede ser o no aceptada inmediatamente, en la mayoría de las ocasiones la aceptación es gradual y en muy pocos casos no prospera.

La justificación y divulgación oficial de la aceptación general de los principios de contabilidad, debe buscarse por dos razones muy importantes.

- a) El reconocimiento de los Contadores más aptos; ya que con ello da a la doctrina contable un valor práctico que independientemente de sus cuali

dades científicas, permite sustentar las bases para que posteriormente se logre un cuerpo unificado de principios y normas. Una vez entendiéndose así los llamados principios de contabilidad deben aceptarse, - por constituir hoy, las formas más apropiadas y adecuadas de conocer a través de la contabilidad.

- b) La proyección social de la contabilidad como disciplina y como profesión; no debe olvidarse que nuestra disciplina se justifica en la vida práctica por la necesidad creciente de información, que la Contaduría Pública se ejerce en virtud de la confianza que en sus miembros existe, consecuentemente la profesión está consciente de que se debe al público, a la sociedad, ha buscado las formas de robustecer esa confianza pública y buscando esa finalidad, por eso la frase "principios de contabilidad generalmente aceptados", ha sido instituida, buscando que su impacto proporcione confianza, convenza y permita tranquilidad al usuario de la información que está proporcionando la contabilidad.

Asimismo, no es correcto pensar que la profesión haya divulgado un criterio que no teniendo fundamento científico en su totalidad, pretenda engañar o confundir al público; sin duda alguna la intención de la profesión se encuentra consciente de sus limitaciones y prueba de ello, son sus deseos de superarse. Al público se le proporciona un servicio que trae consigo limitaciones, en la medida en que éstas vayan desapareciendo, se irá transformando la justificación práctica de los principios de contabilidad generalmente aceptados, en una fundamentación científica de los mismos.

Sin embargo, es preciso reconocer que si bien estos argumentos pueden convencer a una mayoría, siempre existirá una minoría que obviamente al no es-

tar de acuerdo con lo expuesto, seguirá en su crítica y con ello continuará permanente la división de la profesión, que consecuentemente significa un -- obstáculo para el desarrollo de la misma.

Es necesario que la profesión acepte y aplique correctamente los principios de contabilidad. Si el público usuario de información financiera, sabe que fué elaborada sobre la aplicación de las mismas bases de acuerdo a diferentes situaciones, como son tipo de empresa, tamaño, etc., tendrá una mayor -- confianza y seguridad de la información proporcionada.

Es por ello de gran importancia la opinión que emite el Contador Público como profesionista independiente. A continuación se enuncia el párrafo del -- dictamen que prueba la aceptación de los principios, tanto de la propia profesión, como del usuario en general:

"En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía X, S. A., al ..... y el resultado de sus -- operaciones del año que terminó en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que fueron aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior".

En base a lo anterior si los estados financieros son elaborados de acuerdo -- con principios de contabilidad generalmente aceptados, deben dar mayor confianza, y si aún más, año con año son aplicados en las mismas circunstancias, el usuario tendrá la seguridad de contar con Profesionales de la Contaduría con iguales bases que ante la amplia variedad de condiciones que se presentan en los negocios, lleguen a resultados semejantes.

### CONCLUSIONES

1. La contabilidad está en constante desarrollo para beneficio de los --- personas interesadas en conocer los resultados de las operaciones de los negocios.
2. La contabilidad es el medio con que cuentan las empresas para conocer - su situación financiera en un momento determinado, esto servirá para -- proyectarla hacia mejores condiciones.
3. Los principios de contabilidad son reglas del comportamiento humano, no son inherentes a la naturaleza para ser descubiertos por el hombre, sino que son desarrollados por él, al no ser principios de la naturaleza, son mutables y necesitan ir evolucionando junto con el hombre, para así --- poder satisfacer las necesidades que éste tiene y que van cambiando --- junto con él.
4. Los principios de contabilidad son los medios para lograr proporcionar a los empresarios la información idónea para tomar decisiones. En la medida en que la profesión contable los lleve correctamente a cabo, darán como resultado la confianza del público usuario.
5. La aplicación de los principios debe ser uniforme, para lo cual se requiere que haya una aceptación general de ellos.
6. Los principios de contabilidad pueden ser flexibles, siempre y cuando el cambio sea motivo de eficiencia en la información contable de la propia empresa debiendo mencionar expresamente la repercusión que traiga consigo en los estados financieros.

7. Los estados financieros como resumen de todo un proceso contable, se determinan en base a principios de contabilidad "generalmente aceptados", a pesar de las limitaciones que presentan, constituyendo un elemento de --- gran utilidad, para la administración de los negocios.

**BIBLIOGRAFIA**

Algunos comentarios sobre principios de contabilidad  
Conferencia de 19 de junio de 1959  
Wladimiro Galeazzi Mora  
Impartido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Estudio del principio del período contable  
Encinas Espinoza Roberto  
Revista Contabilidad y Administración Núm. 15

Principios y sistemas de contabilización en Entidades  
Gubernamentales Descentralizadas  
Antonio Ortega Medina  
Revista Dirección y Control Núm. 216, Agosto de 1980

Proyecto para auscultación, Boletín B1.-  
Objetivo de los Estados Financieros  
Comisión de Principios de Contabilidad del  
Instituto Mexicano de Contadores Públicos.  
Revista Contaduría Pública,  
Noviembre de 1980

Proyecto de Auscultación, Boletín A6.  
Importancia Relativa.  
Comisión de Principios de Contabilidad del  
Instituto Mexicano de Contadores Públicos  
Revista Contaduría Pública,  
Mayo de 1981

El Principio de la Unidad Contable  
García Hernández Margarita  
Seminario de Investigación Contable  
U.N.A.M. 1970

Principios de Contabilidad  
Mendoza Romero Elvira  
Seminario de Investigación Contable  
U.N.A.M. 1973

Los Principios de Contabilidad y su relación con los Estados Financieros.

Sosa Dobarganes Maximiliano  
Seminario de Investigación Contable  
U.N.A.M. 1977

Importancia que tienen los Principios de Contabilidad en la elaboración de estados financieros

Jardón Urrieta Ma. del Carmen  
Seminario de Investigación Contable  
U.N.A.M. 1977

Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Octubre de 1973.

#### PRINCIPIOS CONTABLES BASICOS.

- A1. Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad.
- A2. Entidad.
- A3. Realización y Periodo Contable.
- A5. Revelación Suficiente.
- A7. Consistencia

Principios Relativos a Estados Financieros en General.

- B7. Revelación de los efectos de la Inflación en la Información Financiera.

Compendio de Normas y Procedimientos de Auditoría.  
Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría.  
Instituto Mexicano de Contadores Públicos, México 1977.

Diccionario Enciclopédico, Pequeño Larousse.  
Ediciones Larousse, 1976.

**Impresiones**  
**arias el Instante, s.a. de c.v.**  
REP. DE COLOMBIA No. 8, 1er. PISO  
(CALLE 890 CON BRASL)  
MEXICO 1, D. F.  
528-04-72 528-11-19